



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA DE LA JARA

Concluido el plazo de información pública del expediente de modificación de crédito 7/2025, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación de 8 de septiembre de 2025 y publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo núm. 178 de 18 de septiembre de 2025.

No habiéndose formulado reclamaciones contra los mismos, queda aprobado definitivamente, haciéndose público el resumen por capítulos, conforme dispone el artículo 169.3 del R.D. Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo 1	219.300,00€
Capítulo 2	253.049,91€
Capítulo 3	4.000,00€
Capítulo 4	6.775,00€
Capítulo 6	282.866,43€
TOTAL	765.991,34€

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo 1	93.400,00€
Capítulo 2	10.800,00€
Capítulo 3	91.200,00€
Capítulo 4	179.460,00€
Capítulo 5	113.917,00€
Capítulo 7	254.193,74€
Capítulo 8	23.020,60€
TOTAL	765.991,34€

Contra el presente acuerdo podrá interponerse, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere oportuno en derecho.

Torrecilla de la Jara, 14 de octubre de 2025.-El Alcalde, Sergio Rico Gómez.

N.º I.-5031